

Precio de suscripcion.

En Mahon: 6 rs. al mes, adelantados. - n los demás puntos de la Isla, 7 rs. - a la semana, 24 rs.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios, y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA!

Año II.

Mahon, ~~viernes~~ **sábado 7** de mayo de 1870.

Núm. 229.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, escepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Noticias Generales.

Del Agente del Pueblo:

No es cierta la noticia dada por un periódico, referente a que el último paquete inglés llegado a la Habana, habia sido detenido y registrada la correspondencia que conducia, por suponerse que la del cónsul de Inglaterra contenia algo favorable a los filibusteros.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, con fecha 11 del corriente, y por conducto del cónsul general de España en Londres, participa que no ocurre novedad en aquella provincia, y que su estado sanitario es regular.

Nuestro embajador en Londres ha dirigido un telegrama al gobierno, participándole que no se tenían noticias detalladas acerca del incendio ocurrido en Manila, lo cual desgraciadamente parece confirmar el hecho.

Barcelona 29.—Ya no queda un solo pueblo de la provincia sin haber remitido sus actas del sorteo para el reemplazo del ejército. Todos sin excepcion han llenado este servicio. Así lo asegura *La Crónica*.

Zaragoza 30.—Dice *El Grito Aragonés*:

La reunion de productores y contribuyentes que, con motivo de la venida del Sr. Puig y Llagostera a esta capital, debió tener lugar ayer, a las seis de la tarde, en el salon de Novedades, se ha aplazado hasta hoy sabado, a las dos en el mismo local.

Sabemos que acudirá un numeroso público a esta reunion, y que el Sr. Llagostera se propone señalar muchos de los graves males que afectan y amenazan a nuestra industria, comercio y artes, con motivo de la conducta que sigue el señor Figuerola.

—En muchas capitales se están cerrando los casinos carlistas por orden de la autoridad. Ayer se decia que el de esta ciudad sufriria la misma suerte.

De *El Último Extraordinario*:

Dase como segura la salida del Sr. Rivero del ministerio de la Gobernacion a causa de su desidencia con el resto del gabinete en la manoseada cuestion de incompatibilidades.

Hemos llegado a un extremo en que nadie se entiende. Las Cortes se encuentran en completa disolucion; no hay en ellas mayoría verdadera, ni organizacion, ni disciplina, pero ¿quién se estraña de que tal suceda en la Cámara cuando el ministerio se halla igualmente dividido?

No recordamos el número que corresponde al señor Rivero entre los ministros sacrificados desde la revolucion; no llevamos cuenta de las infinitas anomalias y escisiones tanto personales como de doctrina en que tan pródigas se han mostrado las Constituyentes.

Padres de la patria, diputados de la nacion, si

no teneis fuerza moral bastante para llevar a cabo las grandes acciones a que estais llamados, tened al menos el valor del suicidio. Dejad el puesto a otros mandatarios que el pueblo elija y veremos si tienen mas capacidad, mas patriotismo y mas energia, por que el pueblo está ya hastiado de vuestras escisiones, vuestra inercia y vuestra descomposicion que solo aguarda los honores de la sepultura.

La *República Ibérica* dice en su última hora esta mañana:

«Sigue hablandose de soluciones; pero el rey continúa tan en baja, que nadie se acuerda de él.

Por esto solo se piensa en la regencia de Serrano, el protectorado de Prim ó el triunvirato de Serrano, Prim y Topete, ó de Serrano, Prim y Rivero, de Prim, Serrano y Figueras.

Hoy, como el otro dia, y segun dice el *Universal*, reconocemos que algo de esto es indispensable, y que algo de esto será; ¿pero cuál es la solucion que cuenta con mayores probabilidades? Ingenuamente lo reconocemos: lo ignoramos. Pero en esta semana próxima comenzará a hacerse luz.

El general marqués de Novaliches ha estado en Madrid de paso para los baños; la *Correspondencia* dice que durante su permanencia en esta no ha recibido a ninguna de las personas de significacion política que acudieron a visitarle.

En círculos moderados vuelve a correr la noticia de inteligencias entre Prim y doña Cristina: algo han de inventar. Anaden tambien que estas inteligencias son trabajos en favor del ex-príncipe Alfonso. ¡Pobres los que sueñan en restauraciones!

Del *Sufragio Universal*:

Nuestro querido colega de Sevilla, titulado *La Fraternidad*, se dirige al ya célebre duque de Montpensier, y le dá los siguientes consejos que creemos muy oportunos.

Hélos aquí:

«Conque vamos a ver D. Antonio, ¿lo baila V. ó no lo baila?»

Es decir, ¿Se atreve V. a ser rey? ¿Sí ó no?

Porque francamente, Sr. duque, con sus idas y venidas yo no sé qué sucede, pero ello es que los rumores crecen, el disgusto cunde y la intranquilidad lo invade todo.

Yo soy, como V. puede suponer, un buen muchacho, que ni el rencor me anima, ni el fanatismo me embarga. Así pues, estoy en el caso de darle a V. un consejo, que si es atendido, ganaremos por un lado los españoles y por otro su *augusto pellejo*, blanco imaginario hoy, de insultos y diatribas, y mañana..... quien sabe Sr. Duque, lo que será mañana de su *augusto pellejo*.

Comienzo por recomendarle a V. que no lea, ni crea por consiguiente, lo que la *Revolucion Española* dice en sus *lúgubres columnas*, que no es otra cosa, segun el decir de la gente, que la expresion de corazones *agradecidos* y por tanto apasionados, ó cuando mas arranques del caracter humorístico de

sus redactores.

Culpan muchos su ambicion y su pertinacia, Sr. Duque; pero discúlpola yo una y otra, porque veo en ello los perniciosos efectos de la lectura del citado periódico, el cual, tal vez sin saberlo, está haciendo uso del mas *pavoroso derecho*; engañar al inocente.

Sí, Sr. D. Antonio; porque aunque algunos se esfuerzan en hacerme creer que V. ha sido algo *picarillo* con su prima D. Isabel y algo *brusco* con su pariente D. Enrique, yo tengo la convicción íntima de que usted no tiene mas defecto que el de ser príncipe, yo no sé cuantas veces, y ser en general un poco tonto; aunque bien mirado estos dos defectos no son mas que uno, si consideramos el segundo como cualidad inevitable de los que anteponen a su nombre de bautismo los calificativos *egregio augusto y poderoso*.

Sentado, pues, que V. Sr. D. Antonio, puede ser ademas de lo dicho, un hombre juicioso y por tanto accesible a toda clase de justas observaciones, continúo haciéndole notar lo perjudicial que es para su salud su permanencia en España y le aconsejo que abandone nuestro pais para que de su ausencia resulten los beneficios ya indicados.

Tengo tambien noticias, Sr. duque de que su sistema sanguíneo está algo alterado desde que sucedió *aquello* de Carabanchel, y al mismo tiempo que manifiesto mi profundo pesar por semejante desgracia, le hago notar lo conveniente que le seria el uso de la *Revalenta arábiga* que a la vez que repondria su salud, le haria tener algun punto de contacto con el Santo Padre y aun quien sabe si algo de la infalibilidad que están *incubando* los padres del Concilio para el sucesor de San Pedro.

De Santana y de la union, no haga V. caso, Sr. duque, pues hombres de ciencias han asegurado que estos Sres. pertenecen a la mas peligrosa de las especies y hoy nadie ignora la rapida evolucion por ellos efectuada en su naturaleza de *mamífero* a la de *chupópteros* en que hoy viven.

Conque Sr. D. Antonio, a dejarse de *pequeñeces*; que las personas de su clase cuando conocen que están de mas ó que son causa de inquietud pública se marchan con viento fresco, para no dar lugar a tenerlo que hacer violentamente.

¿He dicho algo?

De *La República Ibérica*:

¿Conque la única solucion a este malestar aparente, es el nombramiento de monarca? ¿Conque lo demas son paliativos? ¿Conque las fuerzas vivas del pais, la buena fé y la recta intencion de los que anhelan consolidar en España las grandes conquistas de los tiempos modernos es nombrar un gefe inamovible, irresponsable, archi-infalible, fórmula de la revolucion española, síntesis de las aspiraciones del pueblo?

Hé aquí una inocente solicitud capaz de hacer llorar a una estatua de la plaza de Oriente.

Cuando nosotros contemplamos que hombres serios, con notoria autoridad en un partido y en el pais, lanzan un suelto suplicando uno y otro dia



por la instalacion de un rey, eternamente impopular, y esto es evidente, como lo comprueban diez y ocho meses de un período revolucionario, necesariamente agitado por los elementos que le componen, nos preguntamos: ¿Eran estos los hombres que guardaba el volcan en sus cavidades? ¿Así se responde á lo que la patria y la civilizacion pide? ¿Es compatible un rey con las libertades consignadas en el Código. No queremos, no esperamos que para salir del atolladero, se diga que sí, es fuerza demostrarlo, porque entre hombres, lo contrario es imprecendente.

Vengan los acontecimientos, afrontémoslos con el probado patriotismo de todos, que para salvar la patria y la libertad, tan queridas como la madre; ó somos bastardos, ó somos los soldados de la libertad, á la cual, como los hombres de «El Puente de Alcolea,» hemos consagrado posicion, inteligencia, reposo y arriesgado la vida.

Que un reaccionario abogue por el monarca, nos parece soberanamente lógico; que un neo dirija *piporos* á la inquisicion, lo creemos natural; que los unionistas oscilen entre el precoz Alfonso y el probado Montpensier, llega hasta salvar los limites de lo racional; pero que un cimbrio pida rey, nos causa el efecto mas triste y horripilante.

Estimado colega: la interinidad, y el que sienta el frio recorrer sus venas y su alma pequeña para sostener la libertad, le aconsejamos sinceramente que rompa la pluma.

Hasta ahora tienen pedida la palabra para consumir los seis turnos contra la totalidad de las leyes municipal y provincial, los Sres. Silvela (D. F.), Salmeron, Castelar, Pi. Sanchez Ruano y Cánovas. Los nombres y condiciones de estos oradores, anuncian un luminoso debate sobre estas importantes leyes, contando tambien con el estudio profundo que de sus proyectos ha hecho la comision.

Un colega dice que el general Prim, en vista del estado de division en que se halla la mayoría de la Cámara, habia indicado la conveniencia de que se celebrase una reunion de la misma mayoría, á fin de acordar una linea de conducta franca y esplicita.

Han sido puestos en libertad los ex-concejales de Barcelona Sres. Bernagossi, Miller y otros 25 ó 30 individuos detenidos en el ponton «Europa» á consecuencia del movimiento de Gracia.

Pasan de veinte los empleados subalternos del ministerio de la Gobernacion que deben quedar cesantes por excedentes con motivo del nuevo arreglo llevado á cabo en el personal de esta secretaria.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á la direccion general de artilleria para que adquiriera una máquina ametralladora de las inventadas por el Sr. Christophe y Montigny, para que por la junta superior facultativa de dicho cuerpo se proceda á su ensayo.

El furioso artículo de oposicion al gobierno que hoy escribe el *Imparcial*, termina con estas frases: «A lo que se ve, el partido progresista tiene bastante fuerza para sostener el peso de una situacion; dígalos si no el desvio, el desden, si se quiere, con que se trata á los demócratas. En tal caso, la union liberal tiene hace tiempo abiertos los brazos para recibir un gabinete exclusivamente progresista, para apoyarlo incondicionalmente por lo menos. Salgan, pues, nuestros hombres del poder, y que sea de los progresistas toda la gloria ó la

responsabilidad en el cumplimiento del programa revolucionario, ya que pretenden para sí toda la iniciativa.»

De *El Diario de Barcelona*:

Madrid 2 de mayo.

Aunque en el Consejo de ministros verificado ayer tarde y que duró desde las dos y media hasta las siete no se promoviera la crisis ministerial, era anoche general la creencia de que el señor Rivero saldrá en breve del ministerio, sin que pueda decirse hasta ahora si les acompañarán en su retirada los otros dos ministros cimbrios á quienes se supone mas ligados con el señor Martos que con el actual ministro de la Gobernacion.

Lo que principalmente discutieron ayer los consejeros del Regente parece que fueron cuestiones financieras. Los grandes apuros que tienen las diputaciones y los ayuntamientos sirvieron de base á las reclamaciones del señor Rivero contra el señor Figuerola, y á juzgar por lo que esta mañana dice *El Imparcial*, avinose el ministro de Hacienda á entregar á las diputaciones cinco millones por razon de los intereses vencidos de las inscripciones, y ocho por lo que no ha cobrado del recargo de la contribucion territorial y de subsidio. De estos trece millones tomaran la mayor parte las diputaciones en cuyas provincias se haya pagado el impuesto personal, porque el señor Figuerola quiere recompensar así el que se le haya obedecido, y dará tan solo lo que reste á las diputaciones que no han cobrado dicho impuesto.

Por esta y otras genialidades del ministro de Hacienda que faltandole los necesarios medios coercitivos procura hacer comprender así lo que puede perjudicar á las localidades no pagar los impuestos, se va enajenando tantas simpatias, que anoche era de oír en la Tertulia progresista los comerciantes é industriales contra el señor Figuerola. Este, sin embargo, no corre peligro de perder la silla ministerial mientras presida el gabinete el general Prim, á no ser que ocurran sucesos muy extraordinarios.

La negativa del señor Ruiz Zorrilla á asistir al Consejo de ministros de ayer la interpretan los partidarios de la situacion como sintoma de desunion de los elementos de la mayoría. Lo cierto es que el presidente de las Cortes anda desde hace algun tiempo metido en los mas estraños cabiideos, y mientras su hostilidad al señor Rivero os manifiesta, su amistad con el señor Martos íntima cada dia. Háblase en voz baja de conferencias y comidas del señor Ruiz Zorrilla con algunos republicanos, especialmente el señor Figueras y esto sin duda ha dado ocasion á que anoche corriera el rumor de que nuevamente se habian ofrecido tres carteras ministeriales á los federales señores Castelar, Figueras y Pi y Margall para el caso de que la interinidad cambiase esencialmente de carácter. La duda que existe es saber si el señor Ruiz Zorrilla obra por su cuenta ó de acuerdo con el general Prim, pues en este caso las intrigas del presidente de las Cortes tendrian una significacion que nadie puede ocultarse.

Los diputados que llegan de las provincias están conformes en que generalmente se condena la continuacion de la interinidad. Ayer tarde decia en el salon de conferencias uno de los mas importantes diputados progresistas que sus electores le impusieron al elegirle la obligacion de no votar al duque de Montpensier para rey de España y que ahora, con tal de que la interinidad acabe, le relevan del compromiso contraido.

Para mañana se proyectaba aquí una manifestacion contra la interinidad, pero como los republi-

canos procuran esplotar en provecho propio esta clase de espectáculos es probable que ó no se verifique ó carezca de importancia.

La *Libertad* refiere que ha habido una entrevista del Emperador Napoleon con D' Isabel de Borbon, y que aquel dió á esta toda clase de seguridades acerca del porvenir de su dinastia en España dentro de la revolucion ó lo que es lo mismo, que entre los personajes á quienes la revolucion ha encumbrado á elevadas posiciones se encontrará un general Monck.

Tambien se asegura que el Emperador aconseja continúe la interinidad si bien dando todas las facultades de la regencia al que la ejerza.

Entre las personas que presumen estar bien enteradas de lo que ayer ocurrió en el Consejo de Ministros, se asegura que el general Prim mostróse partidario de conceder al Regente todas las facultades que la Constitucion le concede y que en ello estuvieron conformes los Sres. Sagasta y Montero Rios.

Añaden que el Sr. Figuerola hizo algunas observaciones sobre los peligros que podria traer al partido progresista que el general Serrano jefe de la union liberal estuviera facultado para poder variar de ministerio, pero que el general Prim le contestó que estando él al frente del ministerio de la Guerra evitaria cualquier peligro que por esta causa corriera la revolucion. Dicen que el Sr. Echegaray mostróse contrario al pensamiento de conceder las facultades al Regente; pero de todos modos no se tomó resolucion definitiva en este asunto acordando llamar á Madrid á D. Salustiano Olózaga que llegará pasado mañana.

El miércoles celebraráse un importante Consejo de ministros en el que se tratará con mayor detenimiento de este asunto y en el que parece se decidirá si los ministros demócratas han de continuar ó no en el gabinete.

Hoy se ha verificado la funcion cívica del dos de Mayo en medio de una gran concurrencia y sin incidente notable.—X.

CRONICA LOCAL.

No acertamos á esplicarnos la conducta de algunos que no siendo suscritores á nuestro diario, persiguen muy de mañana á nuestros repartidores, anticipándose de este modo á los que están abonados, ocasionándoles retraso en la lectura. Si se toman interés por nuestro diario, porqué no se suscriben á él, toda vez que el coste no puede ser mas insignificante?

*Siempre ha sido bueno
comer el pan ajeno.*

¡Aleluya!--Segun se nos ha dicho, ha llegado este correo la noticia del *indulto* concedido por el Regente á los tres jóvenes que habian sido sentenciados Á PRESIDIO, por el ENORME delito de haber dado vivas á la República, en los dias que se promulgaba la Constitucion. El Regente dá con esto una prueba de rectitud, así como el pueblo de Mahon la ha dado de amor hacia sus semejantes. Aplaudimos al que perdona y socorre, pero tambien censuramos la rigidez de nuestro código penal, por creerlo contrario á la constitucion que nos rige é impropio de la moderna civilizacion.

¡Adelante!--Nos escriben de Mercadal que la biblioteca de aquel pueblo toma de cada dia mas importancia, tanto por el aumento de volúmenes como por el número cada vez mayor de lectores. Tambien se nos comunica que se ha abierto una escuela en el local de la misma, y que se tra-

la actualmente de formar un teatro de aficionados. Enviamos nuestros plácemes á los habitantes de Mercadal.

Estractamos de «La fraternidad» Órgano de la masonería española, el número de Lógijs regulares dependientes de los Grandes Orientes de Europa y América que están en relaciones con el Supremo Consejo de Francia:

Europa.	2,180.
América.	9,515.
	11,704

En dicho número no entran los 936 círculos masónicos de Rusia, Austria, Turquía, Grecia, España y Dinamarca.

Tampoco los círculos masónicos de Africa y Asia, siendo en esta última incalculable el número de Lógijs establecidas.

En España hay 94 Lógijs regulares.

En la citada estadística, la provincia que menos templos masónicos cuenta es la de las Baleares, pues solo tiene en Mahon el titulado «Amigos de la Humanidad.»

Para completar este cuadro debemos añadir la Lógijs últimamente abierta, tambien en esta ciudad, que lleva por distintivo «Hermanos de la Humanidad.»

Por parte telegráfico sabemos que el día 1.º del actual se ha abierto en Cadiz un templo masónico.

Grande es el incremento que va tomando la masonería en España, la que esperamos en breve tiempo verla ocupar en el lugar que la corresponde.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Estanislao, obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 54 ms.—Pónese á las 6 h. y 59 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 25 ms. de la M.—Pónese á las 12 h. y 43 ms. de la N.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

El Sr. Kincke era un simple obrero; su muger una obrera tambien; habian ganado su fortuna poco á poco, y al cabo de algunos años era relativamente considerable y se elevaba á cerca de cien mil francos. Es muy dulce á mi corazon detenerme á considerar estas desgraciadas victimas y consagrarle este supremo testimonio de mi profundo respeto pero es necesario que permanezcamos en la verdad de la cuestion, es necesario preguntarnos cuales eran las relaciones de este jóven con Kincke padre, y porqué se habian establecido estas relaciones.

Deciros de dónde venia este acuerdo entre Kincke y Troppmann, esto me es imposible. Se trataba

señores, de fabricar moneda falsa; no quiero creerlo: no puede convenirme ofender la memoria del desgraciado que ha sido muerto; y sin embargo, habia allí un interés de dinero desconocido; y las esplicaciones dadas por el acta de acusacion, ¿son por ventura aceptables?

Como Troppmann, Kincke era alsaciano. Esto debió ser evidentemente el origen de estas relaciones; pero en fin, para esplicar su partida.

La compra de un terreno no era necesaria. La presencia de un jóven sin esperiencia le era tambien inútil, y en cuanto á las adquisiciones de hornos no podia ser un pretexto sério.

Habia evidentemente un proyecto que se debia poner en ejecucion. ¿Cuál era este? Nadie lo sabe, y en cuanto á mi me pierdo en conjeturas.

Todo esto es misterioso en esta partida; el jóven y Kincke no se encuentran nunca en el domicilio de la familia.

Y sin embargo, no se pasa una semana sin que se vean en una taberna. Allí se encuentran juntos en la misma mesa. Cambian palabras que nadie puede entender, porque hablan siempre en alemán.

Troppmann parte el primero, y escribe una carta que debeis conocer, y que conoceis efectivamente, y me parece que el acta de acusacion no la ha tenido en cuenta lo bastante. Está fechada del 21 de agosto, y empieza con estas palabras:

«Señor Kincke:

He llegado sin novedad; he ido al sitio inmediatamente.»

¿Qué quiere decir esto?

«He encontrado tambien un cuarto en el cual podreis hacer lo que querais.»

¿Cómo, un cuarto misterioso en un país en que Kincke tiene toda su familia? Sus hermanas le esperan y le acogerán con trasportes.

¿No veis, señores jurados, que hay en esto lo que vosotros y yo no podemos tomar como exento de contradiccion? Esperanzas engañosas, si quereis honradas, tambien lo admito; pero Kincke es, sin duda, un hombre que no se ha puesto en camino para levantar un piso en su casa, ni para comprar terrenos.

Ved, sino, la continuacion:

«Hasta el 25 esperaré carta vuestra. Iré á buscarla y os esperaré en Bellwiller y de allí iremos al castillo de Bellwiller.»

Y esto ¿para qué? Esto no es un paseo.

El procurador general nos decia hace un momento que el ministerio fiscal no tenia derecho de hacer hipótesis; pero seria posible hacerlas concluyentes. ¿Dios me libre de hacerlas!

«Pero en fin, ¿qué quieren decir estas palabras? «Estará listo un cuarto y haremos en él lo que queramos.» No quiero hacer hipótesis, ya lo he dicho. Lo que diria seria tal vez una suposicion calumniosa para Kincke; pero lo que puedo afirmar es que el viaje tenia un objeto misterioso, y que Kincke partia con la intencion de ganar mucho dinero.

Ved lo que va á producirle.

Un testigo cuenta como un desgraciado arrastra, él solo á un hombre á un país lejano de aquel en que vive con su familia; y esto para lanzarse en una gran especulacion en que debia ganar millones, esto es perfectamente verdad, está comprobado por una carta que tiene gran importancia en el proceso. Es la carta escrita por Juan Kincke á su muger, en la que le dice que no se atormente, que no puede volver tan pronto como ella quisiera, y añade, que la familia venga á París pordos ó tres dias.

«Por lo demás, este gasto no os perjudicará, porque Troppmann me ha dado medio millon.»

Así, pues, se trataba de hacer una fortuna, y es facil suponer que Kincke habia hecho correr ciertos rumores para esplicar su partida; pero que el verdadero objeto de ella permanecia oculto.

Recuérdese tambien la declaracion de Asombille en la que dice que la señora Kincke le contaba que su marido habia ganado 40,000 francos en un viaje. Y habia parecido admirarse de ello, y la señora Kincke añadió enseguida:

«¡Oh! ¡ha sido por medio de su trabajo!»

En fin, el objeto de su viaje es desconocido; y sabemos que en Alsacia es donde Kincke fué muerto. Pero allí tambien reina un misterio profundo.

¿Ha tenido Troppmann cómplices? ¿Ha realizado él solo el crimen? Ahí tambien saldrá la verdad de la acta de acusacion y de la defensa.

Voy á demostraros que este hombre tenia cómplices.

No os diré los nombres porque esto me es imposible. ¡Oh! ¡Bien sé lo que se ha pretendido, y que es el caballo de batalla de estos debates! Que Troppmann no era sino un asesino; y que no pretendia tener cómplices sino para prolongar su vida. Vosotros no conoceis al acusado. La muerte no es nada para él, y si el jurado acepta la culpabilidad le encontrareis en el último momento tan tranquilo como durante el curso de estos debates porque, lo repito, la muerte no es nada para él y no quiere sino una cosa: hacer conocer la la verdad tanto como de él dependa.

Este ha hecho su declaracion en las condiciones que ya conoceis, y si se ha descubierto el cuerpo de Kincke padre, ha sido gracias á él. Pero si nada hubiera dicho, en vano buscarias el cadáver.

Ha dicho que tenia tres cómplices para el padre, dos para el hijo y uno para la señora Kincke y sus hijos. Ciertamente es que nunca ha querido decir sus nombres; pero, señores jurados, hay consideraciones que es necesario apreciar y respetar aun cuando no se pueda comprenderlas.

Los nombres de esos cómplices ha querido decirme, y yo no he querido oírlos: porque os lo digo sinceramente, no quisiera tener el recuerdo de ciertos nombres, de ciertas dudas. Pero yo os conjuro á ello. Comprended que se encontraba en una situacion de las mas singulares. En fin este hombre os dice: «No soy tan gran malvado como pensais, no os puedo nombrar á mis cómplices pero quiero ponerlos sobre su pista. Hay en alguna parte una cartera: buscadla, allí encontrareis los nombres.» Y si quiere dejar escapar su secreto, ¿porqué no permitírsele? ¿Porqué no buscar esa cartera tan activamente como habeis buscado el cadáver de Kincke padre? ¿Porqué cuando quinientas personas han estado constantemente ocupadas en buscar el cadáver de un hombre que se sabia que habia sido muerto, por qué no conceder un mes para facilitar el descubrimiento de sus cómplices? Pero esperad, voy á demostraros que los tenia.

Ya conoceis el sitio en que se detuvo el cochero. Troppmann condujo al primer grupo, despues los mató á puñaladas, y fueron estas tan numerosas, que se rompió el cuchillo. Pero permitidme demostraros que habria faltado tiempo material para cometer el crimen segun dictámen de los médicos. Por lo que toca al segundo grupo, compuesto de tres niños, no son aceptables, y que, cosa importante, hay declaraciones de testigos que prueban que Troppmann tenia cómplices: es un hecho probado que Troppmann partió de la Villette con los útiles comprados; pretende que no es él el que alquiló el coche. Quiero admitir que sea él, y voy á probaros que no ha tenido el tiempo material de realizar el crimen. (Continuará.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel Almotacen de la provincia con el objeto de comprobar las pesas y medidas así las que se usan actualmente como las métricas, se hace saber al público que desde mañana 5 del corriente empezando á las nueve de la misma hasta el 14 de este mes podrán presentarlas, á saber: las pesas, romanas y medidas de líquidos en la Recaudacion del Ayuntamiento y las medidas de granos en casa del maestro José Coll, calle del Horno n.º 4, en cuyos puntos se verificará simultáneamente dicha operacion. Mahon 4 de mayo de 1870.—P. I. —El Alcalde 2.º—Ramon Orfila. 1

Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los Sres. Contribuyentes por concepto de territorial de los espesados pueblos, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los dias 11, 12 y 13 del corriente mayo de nueve á una del dia en la calle de Anuncivay n.º 15.—José Carreras. 7-8-10.

En el Estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo, se vende

POLVORA

SUPERIOR, DE MANRESA, (marca del Leon), á 6 y 8 rs. libra.

En esta imprenta informarán de quien tiene tres mostradores grandes para vender.

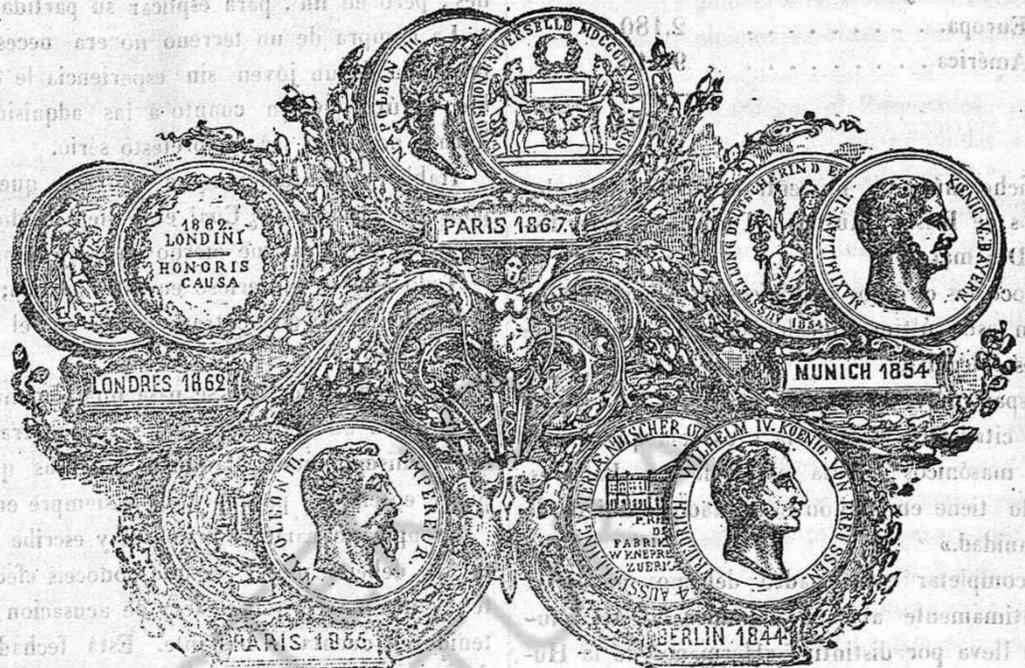
En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera ve-lla del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Argumbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

En la tienda de LA BELLA AURORA calle del Castillo n.º 27, se acaba de recibir un escojido y variado surtido de toda clase de abanicos, estilo americano y chinesco, y otros varios objetos, á un precio sumamente módico.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS DE LA FABRICA W. K. DE VIENA. MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de París de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

MERENGUES DE BRESA.

Pasta de Ojaldre, Pasteles de Picadillo, Jacobos, &c. Confeitería de Andreu, Calle de San Roque n.º 9.

NOVEDADES

Hay una que desea hallar criatura para amantar. Informarán calle de Gracia n.º 32.

ATUN (tuñina, pex salat.) Se vende en la tienda Portal de Mar n.º 10 á 14 cénts. la tercia.

CAUSA

DEL PRINCIPE BONAPARTE

por muerte dada Á VICTOR NOIR.

Esta obra constará de 40 pliegos de 16 páginas cada uno, ilustradas con láminas al precio de 25 céntimos de real el pliego (una pessa petita). Se suscribe en esta imprenta.

En la Quincallería de la señora viuda de Monjo, frente del Carmen, 15, se ha recibido un magnífico surtido de aderezos plata y plaqué, abanicos, portamonedas, petacas, chalequeros, solitarios, etc., etc. todo de última novedad y buen gusto, los que se espondrán á precios módicos.

Nueva é importante publicación ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas tiradas aparte.

EL MUNDO ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en alemán por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edición por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.